



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLIVAR

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL 2023



Objetivo

El "C.B.SM-B" es una Institución eminentemente técnica, destinada específicamente a la prevención, mitigación y extinción de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, realizar rescates y salvamentos, brindar en caso de emergencia atención Pre Hospitalaria, brindar socorro en incidentes, accidentes o catástrofes ya de origen natural o antrópicos, así como en capacitación a la ciudadanía para prevenir y mitigar los flagelos, rigiéndose en lo aplicable en la disposición del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Publico, Ley de Defensa Contra Incendios y sus Reglamentos así como a la Ordenanza que regula a la Institución Bomberil.



DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL “C.B.SM-B”

- a) Cumplir y hacer cumplir las leyes, ordenanzas y reglamentos, en el ámbito de su competencia.
- b) Cuidar y precautelar el buen uso de los bienes muebles y vehículos de emergencia del “C.B.SM-B” para los fines establecidos en la ley de defensa contra incendios;
- c) Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva del fuego y otros desastres ya sean de origen natural o antrópico.
- d) Desarrollar acciones de salvamento, evacuación y rescate en cualquier contingencia que se presentare en el territorio Cantonal y ante otro requerimiento pertinente en el ámbito regional, nacional o internacional, podrá colaborar siempre que lo amerite.
- e) Brindar en caso de emergencia atención de primeros auxilios, de ser requeridos.
- f) Participar en apoyo de la comunidad frente a siniestros como inundaciones, riesgos por manejo de sustancias peligrosas o en catástrofes presentadas como consecuencia de fenómenos naturales o antrópicos.



- a) Formular proyectos que fortalezcan su desarrollo institucional y del sistema integral de emergencias.
- b) Brindar asesoramiento a otros Cuerpos de Bomberos, locales, nacionales e internacionales de su conocimiento, mediante convenios de cooperación interinstitucional de beneficio recíproco.
- c) Desarrollar propuestas, acciones y campañas de seguridad ciudadana en el ámbito de su especialidad y su difusión social e institucional.
- d) Fomentar la constante capacitación del personal de la institución y de la comunidad para enfrentar las emergencias.
- e) Prestar y solicitar el apoyo a los diferentes Cuerpos de Bomberos a nivel nacional e internacional en casos de emergencia.
- f) Todas aquellas que sean necesarias para el cabal cumplimiento de las funciones que sean de su competencia.



MISION

Servir a la comunidad Sanmigueleña, con acciones oportunas, eficientes y eficaces en: mitigación, prevención, y respuesta ante emergencias y siniestros, para precautelar la seguridad de la ciudadanía.



VISION

En cuatro años seremos referente a nivel provincial y nacional por Implementar las áreas y componentes de la Gestión del Riesgo, como son: Análisis, reducción, manejo de eventos adversos y **recuperación**, vinculando a la comunidad Sanmigueleña, con su talento humano altamente calificado y entrenado, con abnegación y disciplina y equipos de acuerdo al avance tecnológico.



INGRESO

Partida	Descripción	Valor
1.3.01.12.03	Permisos de funcionamiento	13.245,00
1.3.01.31.01	Contribución Predial	44.015,90
1.3.04.14.01	Contribución Adicional para los CB provniente de los Servicios de Alumbrado Electrico	299.332,58



PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO 2023

PARROQUIAS	SOLICITUDES	INSPECCIONES	PERMISOS
SAN MIGUEL	300	400	298
BALSAPAMBA	20	25	17
SAN PABLO	20	22	25
SAN VICENTE	2	4	2
SANTIAGO	15	20	5
BILOVAN LAS GUARDIAS	15	35	13
REGULO DE MORA	2	6	2
TOTAL	354	512	362

EGRESOS

Partida	Denominación	Asignacion Inicial	Pagado
5.1	Gastos en Personal	258712,8	237.283,21
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	99.930,00	34.734,86
5.6	Gastos Financieros	1.952,13	2.346,78
5.7	Otros Gastos Corrientes	20.485,00	15.669,10
5.8	Transferencia y Donaciones Corrientes	1.940,00	1.605,05
8.4	Bienes de Larga Duración	59.000,00	704,61



EMERGENCIA Y TRABAJOS 2023

EMERGENCIAS		TRABAJOS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA	
Accidente de Tránsito	30	Abrir unas puertas o departamento de una casa	12
Baldeo de la calzada producto de un accidente de tránsito	20	Baldeos	50
Árboles Caídos	4	Colaborar	2
Deslizamiento de tierra	2	Colaborar al Cuerpo de Bomberos de Guaranda y Chimbo	8
Evacuación	2	Colaborar con el motor de succión para remojar la pista de bicicletas	6
Fuga de Gas	10	Destapar un sifón	15
Incendio estructural 10-2	8	Repartir agua por todo casco urbano, por daños en la toma	18
Amago Incendio estructural 10-2	5	Viaje de agua petición verbal	10
Incendio Forestal 10-4	25	Viaje de agua con oficios	18
Incendio de Vehicular	2	Fumigación de prevención	2
Inundación en vivienda	2		
Taponamiento de una alcantarilla	15		
Traslado al Hospital a pacientes	4		
Verificar de un deslave	8	TOTAL	144
TOTAL	137		

ACCIDENTE DE TRANSITO



TRABAJOS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA



TRABAJOS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA



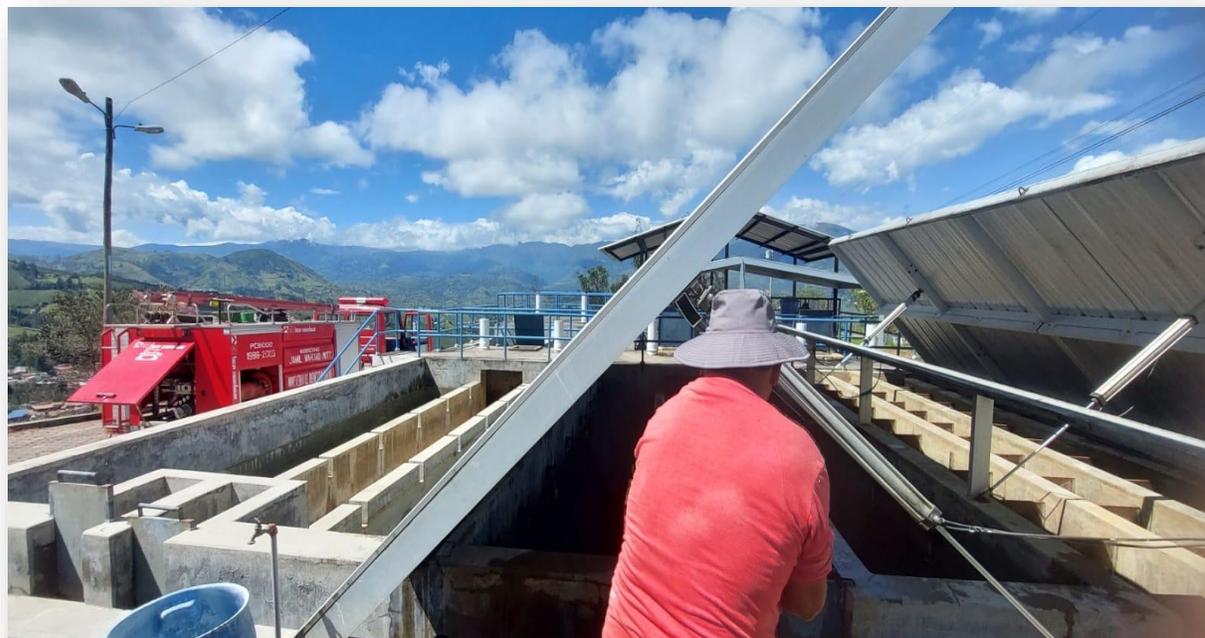
TRABAJOS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA



TRABAJOS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA



TRABAJO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL



CURSO VACACIONAL "BOMBERITOS EN ACCION"



ATENCION DE INCENDIO FORESTALES



ATENCION DE INCENDIO FORESTALES



ATENCION DE INCENDIO FORESTALES



ATENCION DE INCENDIO FORESTALES



ATENCION DE INCENDIO FORESTALES



ATENCION DE INCENDIO FORESTALES



CHARLAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS



CHARLAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS



CHARLAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS



REENTRENAMIENTO PERSONAL BOMBERIL



ENTRENAMIENTO PERSONAL BOMBERIL



CAPACITACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO





INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL 2023

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

A blue ink handwritten signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLIVAR" around the perimeter and a central emblem of a fire hydrant and crossed axes.

Tente (B) Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) CUERPO DE BOMBEROS SMB.